



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de Noviembre de 1999

Expediente N° 8261/99

RES. D. Cs. Ex. N° 363/99

VISTO:

La Res. C.D. N° 174/99 mediante la cual se designa a las Autoridades Departamentales e integra las diferentes Comisiones que actúan en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas;

Que por resoluciones C.D. N° 198/99 y 244/99 se modifica la resolución antes mencionada;

Que en Res. C.D. N° 248/99, se integra la Comisión de Planes de Estudio;

Que a fs. 35 y 37 del presente expediente, el Area de Informática solicita modificación de la integración de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas y propone los nombres del Director y Director Sustituto;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad – referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Reemplazar como miembro titular de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas conformada por resolución N° 174/99, al Dr. Thomas N. Hibbard por la Lic. Adriana Binda.

ARTICULO 2°: Incorporar a la Comisión de Planes de Estudios de esta Unidad Académica, al Director y al Director Sustituto de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas que se mencionan a continuación:

Lic. Adriana Binda (Titular)

Ing. Daniel Luis Morales (Suplente)

ARTICULO 3°: Hágase saber a los interesados y a la Comisión de Planes de Estudio. Cumplido. RESÉRVESE.-

NV
rgg


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas